

¿Qué Anexo de Solicitud tengo que presentar si quiero pedir MAD desde un cargo Jerárquico a otro?

Para las solicitudes de MAD para cargos de Inspector/a, Secretario/a de Jefatura y cargos jerárquicos de todos los incisos se establece el mismo procedimiento al establecido para cargos de base, por lo que tenés que presentar el Anexo 4.